



ITINERARIO FORMATIVO UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA HOSPITAL SANTA CREU I SANT PAU

Especialidad: MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA

Fecha revisión: 4 de febrero de 2026

Director de la unidad docente: Dr. Xavier Bonfill Cosp

Tutora docente: Dra. M. Teresa Puig Reixach

Fecha de aprobación para la comisión de docencia: 18 de febrero de 2026

1. INTRODUCCIÓN

El programa de formación sanitaria especializada (FSE) se basa principalmente en el aprendizaje asistencial tutelado, de manera que el residente vaya adquiriendo de manera progresiva experiencia en la toma de decisiones, habilidades y actitudes propias de su especialidad. El real Decreto 183/2008 publicado en febrero 2008 insiste en la necesidad de establecer un sistema de supervisión progresivo, para que el residente vaya adquiriendo autonomía, y se han de delimitar unos niveles de responsabilidad para cada año de residencia, y también para cada técnica o área de conocimiento.

Así, en **Medicina Preventiva y Salud Pública**, hay algunas técnicas que han de ser conocidas por todos los residentes desde los primeros meses del inicio y otros, en cambio, no se consideran fundamentales para la formación básica de un especialista, y el residente puramente ha de conocerlas y haberlas presenciado.

Si bien el tutor docente es el principal responsable de la formación del residente y quien ha de establecer qué grado de autonomía tiene en cada momento, el Real Decreto establece el deber general de supervisión de todo el personal facultativo que trabaja en un centro docente, y por tanto todo el Servicio participa en esta tarea.



En cada una de las áreas de rotación se ha establecido un protocolo de supervisión, adquisición de competencias y nivel de autonomía del residente según los objetivos docentes generales y específicos marcados.

Los niveles tanto de responsabilidad como de habilidades a alcanzar están divididos entre:

- **Nivel 1:** actividades realizadas directamente por el residente, sin necesidad de una tutorización directa. El residente ejecuta, y posteriormente informa.
- **Nivel 2:** actividades realizadas directamente por el residente bajo supervisión.
- **Nivel 3:** actividades realizadas por el personal sanitario del centro y observadas y/o asistidas en su ejecución por el residente.

2. DURACIÓN DE LA FORMACIÓN

4 años

3. OBJETIVOS GENERALES

El objetivo final es ofrecer una formación completa y de calidad en Medicina Preventiva y Salud Pública de acuerdo con el programa oficial de la especialidad, poniendo especial énfasis en el desarrollo de las habilidades y actitudes relacionadas con la investigación epidemiológica y la práctica de la salud pública.

El campo de acción de esta especialidad, teniendo en cuenta su complejidad, se extiende a cinco ámbitos:

Ámbito de la epidemiología: incluye tanto la vigilancia de la salud como el control de brotes y situaciones de emergencia sanitaria, el desarrollo de programas de investigación en salud pública, en instituciones públicas o privadas, y la elaboración de sistemas de información e indicadores.

Ámbito de la administración sanitaria: incluye los diferentes niveles del sistema de salud, especialmente las actividades relacionadas con la elaboración de planes de salud, la dirección y gestión asistencial, así como la evaluación de servicios y programas y la gestión de la calidad asistencial.

Ámbito de la medicina preventiva: en el cual el especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública es competente para definir, promover, ejecutar, aplicar y evaluar aquellas actividades de prevención llevadas a cabo desde las instituciones asistenciales, sean hospitalarias o extrahospitalarias, respecto a individuos, colectivos o grupos de riesgo incluidos en el ámbito de actuación de estas instituciones.



Hospital de
la Santa Creu i
Sant Pau



Institut
de Recerca
Sant Pau



Campus
d'Aprenentatge
Sant Pau



Fundació
Privada Hospital
de la Santa Creu i
Sant Pau

Ámbito de la salud ambiental y laboral: incluye el desarrollo y la evaluación de programas de protección de la salud frente a riesgos ambientales y laborales desde una perspectiva poblacional, destacando de manera especial los que están relacionados con la higiene y seguridad alimentaria.

Ámbito de la promoción de la salud: incluye el diseño o desarrollo de programas de educación y participación de los ciudadanos en el control y mejora de su salud, y la capacitación para realizar políticas saludables.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

CUADRO DE ROTACIONES

AÑO	SERVICIO	MESES
R1	Med. Preventiva	2
	Urgencias	1
R1- R2	Máster en Salud Pública	9
R2	M. Preventiva: Calidad asistencial en atención especializada- Programa de Calidad	2
	M. Preventiva: Administración y Gestión Especializada	2
	M. Preventiva: Cribados	2
	M. Preventiva en Atención Primaria: CAP Sardenya*	6
R3	Unidad de Enfermedades Infecciosas	4
	Salud Laboral	2
	Unidad de Vigilancia Epidemiológica - Departament de Salut*	4
R3- R4	Promoción de la Salud- Departament de Salut	2
R4	Planificación Sanitaria - Departament de Salut	2
	Rotación externa electiva	2-3
	Unidad de Investigación en Salud Pública. M. Preventiva	2 a 5

(*dispositivos docentes asociados)



Hospital de
la Santa Creu i
Sant Pau



Institut
de Recerca
Sant Pau



Campus
d'Aprenentatge
Sant Pau



Fundació
Privada Hospital
de la Santa Creu i
Sant Pau

ROTACIONES

1- MEDICINA PREVENTIVA (2 meses)

En su inicio, el residente se incorporará al Servicio para comprender los fundamentos de la especialidad y adquirir y familiarizarse en todos aquellos aspectos y habilidades que se irán desarrollando a lo largo de su periodo formativo. Por ello, rotará por las diferentes líneas de trabajo que realiza el Servicio para tener una visión global de su actividad tanto clínica como de investigación y docencia.

El residente durante este período:

- Escogerá un tema de investigación para la tesina del Máster de Salud Pública.
- Iniciará la redacción del protocolo del TFM
- Realizará los cursos introductorios sobre:
 - o Mejora de la práctica asistencial y clínica
 - o Investigación clínica
- Participará y presentará en las sesiones del Servicio

2- URGENCIAS DE MEDICINA (1 mes)

La rotación por urgencias de medicina tiene como objetivo familiarizarse con el manejo del enfermo general grave-agudo en un servicio de urgencias generales (N3-2). Las guardias en el Servicio de Urgencias Médicas Generales del hospital serán optativas para los R1 preferentemente durante los primeros 6 meses, con el fin de no interferir con la asistencia al Máster de Salud Pública.

Objetivos específicos:

- Diagnosticar y tratar inicialmente las principales situaciones urgentes atendidas en el servicio de urgencias.
- Evaluar las situaciones de emergencia
- Aplicar los protocolos en el uso de soporte vital básico y avanzado
- Conocer los diferentes Códigos de atención emergente (Código Ictus, Código IAM, Sodio Sepsis)
- Identificar y tratar la intoxicación aguda.
- Interactuar con el paciente y la familia en una situación de emergencia.

3- MÁSTER EN SALUD PÚBLICA UAB-UPF (9 meses)

En Catalunya está establecido que los contenidos teóricos del Curso Superior en Salud Pública recogido en el programa oficial de la especialidad se adquirirán a



Hospital de
la Santa Creu i
Sant Pau



Institut
de Recerca
Sant Pau



Campus
d'Aprenentatge
Sant Pau



Fundació
Privada Hospital
de la Santa Creu i
Sant Pau

través de la realización del Máster Oficial en Salud Pública Interuniversitario, impartido conjuntamente por la Universidad Autónoma de Barcelona y la Universidad Pompeu Fabra (<https://www.upf.edu/web/saludpublica>).

La finalidad principal del Máster en Salud Pública es la de contribuir a la formación de profesionales especializados en el ámbito de la salud pública, así como proporcionar la formación docente complementaria a los médicos residentes de medicina preventiva y salud pública.

Si bien se trata de una maestría de 2 años, en el caso de los residentes de MPSP la formación teórica se compacta en 9-10 meses, y durante este período será dedicación

exclusiva, aunque no finalizará el Máster hasta el segundo año. Durante el primer año el residente realizará el trabajo de final de máster (TFM) que entregará en diciembre del año de R2. El TFM se presentará en sesión pública y será evaluado por un tribunal específico el mes de enero del siguiente año. El tema de TFM, que se elegirá al inicio de su rotación y lo realizará en el propio servicio de Medicina Preventiva del Hospital, y bajo la dirección de un miembro acreditado del Servicio. Además de presentarlo oficialmente como finalización del Máster, este TFM se presentará en forma de artículo para su posterior publicación.

Al principio de R2 el residente finalizará la mayor parte de la formación teórica del Máster en Salud Pública, y realizará la parte final del TFM, incorporándose seguidamente al propio servicio.

4- CALIDAD ASISTENCIAL EN ATENCIÓN ESPECIALIZADA. PROGRAMA DE CALIDAD (2 meses)

El objetivo es capacitar al residente en la gestión de la calidad asistencial y la seguridad clínica del paciente en el ámbito hospitalario, participando en las líneas generales del Programa de Calidad Asistencial (PQA) del Hospital.

- Colaborar en la producción de indicadores clínicos de proceso o de resultado del Programa de Calidad.
- Participar en la elaboración de guías de práctica clínica y protocolos para sistematizar los procesos clínicos que se realizan en el Hospital (mínimo 1, N2)
- Colaborar en la evaluación de los objetivos que el Servei Català de la Salut solicita al Hospital (N3).
- Participar en la elaboración de los objetivos de calidad establecidos por la Dirección del Hospital (N3).



Hospital de
la Santa Creu i
Sant Pau



Institut
de Recerca
Sant Pau



Campus
d'Aprenentatge
Sant Pau



Fundació
Privada Hospital
de la Santa Creu i
Sant Pau

- Colaborar en la realización de auditorías puntuales y para delimitar las posibles responsabilidades implicadas en un determinado problema (N3-2).
- Participar en la evaluación de los objetivos de las comisiones o grupos de trabajo integrados en el Programa de Calidad del Hospital (N3-2).
- Participar en la ejecución y valoración de los objetivos previstos del Plan de Calidad y Seguridad del Hospital de Sant Pau (PQA) (N3).
- Identificar i valorar los instrumentos de medida disponibles para evaluar el efecto de las intervenciones sanitarias en relación con el coste y el beneficio, así como el grado de obtención de los objetivos de los programas sanitarios (N2).
- Desarrollar y aplicar los nuevos criterios de cribado de casos de mortalidad de la Comisión de Evaluación Clínica. Presentar algunos casos de mortalidad en la Comisión de Evaluación Clínica (N2).
- Participar en la Comisión para la Mejora de la Adecuación de la Práctica Asistencial y Clínica y del Hospital (MAPAC) (N2).
- Participar en las actividades de comunicación y difusión de las diferentes actividades y resultados de las diferentes comisiones del PQA (N3).

5- ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN ESPECIALIZADA (2 meses)

El objetivo de esta rotación es conocer los diferentes niveles del sistema de salud, especialmente las actividades relacionadas con la dirección y gestión asistencial, así como la evaluación de servicios y programas:

- Conocer las actividades de prevención y control en el Hospital de Sant Pau y específicamente el Programa de Diagnóstico y Tratamiento Rápidos (PDTR) del Cáncer del Hospital de Sant Pau.
- Interpretar la información asistencial del Hospital (N2).
- Participar y evaluar en los análisis de los sistemas de información hospitalarios (N2).
- Gestionar y evaluar circuitos específicos sobre determinados procesos asistenciales (N2).
- Colaborar en el establecimiento y valoración de los indicadores de evaluación de determinados programas asistenciales (N2).
- Colaborar con la Comisión MAPAC del Hospital y en otros programas sanitarios específicos del Hospital.



Hospital de
la Santa Creu i
Sant Pau



Institut
de Recerca
Sant Pau



Campus
d'Aprenentatge
Sant Pau



Fundació
Privada Hospital
de la Santa Creu i
Sant Pau

- Gestión clínica de los casos atendidos en el Programa de Diagnóstico Rápido de Cáncer (N2).
- Participación en la elaboración o actualización de guías y protocolos clínicos para integrar mejor la asistencia hospitalaria y coordinarla con otros centros de atención primaria (N2).
- Supervisar el proceso de funcionamiento de determinados comités y/o grupos de trabajo y realizar propuestas de mejora (N2).
- Participar en la actividad de algún comité de tumores (N3).
- Conocer y colaborar en el mantenimiento de la página web del DianaSalud (Divulgación de Iniciativas para Analizar la Adecuación en Salud) (N2).
- Colaborar en la de las actividades de prevención y control en el hospital (N2).

6- **PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN ATENCIÓN ESPECIALIZADA: PROGRAMAS DE CRIBRATGE (2 meses)**

- Esta rotación se realizará en el propio Servicio de Medicina Preventiva.
- El objetivo general es capacitar al residente para diseñar, realizar y evaluar programas de promoción y educación para la salud y conocer la evidencia de su eficacia en los problemas de salud más prevalentes. Para ello, participará activamente:
- En el comité de tumores, el registro de tumores y el Programa de Diagnóstico y Tratamiento Rápidos (PDTR).
- Más específicamente, en el seguimiento y evaluación de dos programas de cribado en el hospital: el de detección Precoz del Cáncer de Mama (PDPCM) y el de Cáncer Colorrectal (PDPCCR).

Objetivos específicos:

- Participar en las investigaciones relacionadas con la promoción del PDPCM y el PDPCCR en el ámbito de referencia del Hospital (N2).
- Preparar, participar y evaluar las actividades de coordinación inter e intrainstitucionales, implicadas en el PDPCM y el PDPCCR (N2).
- Colaborar en el desarrollo del Programa de Formación Continua al personal y a la población a la que se dirige el programa (N2).
- Evaluar críticamente la evidencia actual de los programas preventivos (N2).
- Colaborar en la revisión de la evidencia para mejorar la comunicación a la población a la que se dirige el programa (N2).



Hospital de
la Santa Creu i
Sant Pau



Institut
de Recerca
Sant Pau



Campus
d'Aprenentatge
Sant Pau



Fundació
Privada Hospital
de la Santa Creu i
Sant Pau

- Evaluar y participar en las iniciativas para promover la participación en el PDPCM y el PDPCCR (N1).
- Participar en los comités de tumores, en su registro y evaluación (N2).

7- MEDICINA PREVENTIVA EN ATENCIÓN PRIMARIA (6 meses)

Esta formación se realiza en el Cap Sardenya, titular de la Unidad Docente ACEBA de Atención Familiar y Comunitaria, y acreditado como dispositivo docente asociado.

El objetivo general de esta rotación es familiarizarse y participar en los diferentes aspectos de la prevención en la atención primaria: administración y gestión, programa de calidad, programas preventivos, educación sanitaria y promoción de la salud. Asimismo, participar en la investigación en atención primaria ya que el CAP Sardenya cuenta con una Unidad de investigación acreditada.

Específicamente, participar en tareas de:

- Administración y gestión en atención primaria (modelos de gestión de la atención primaria y gestión clínica), (N3-2).
- Programa de calidad en atención primaria (acreditaciones en atención primaria) (N3-2).
- Programas preventivos (PAPPS, circuitos de las MDO, programas preventivos de intervención comunitaria). (N3-2).
- Promoción de la salud. Educación sanitaria (actividades grupales y comunitarias en patologías crónicas). (N3-2).
- Proyectos de investigación epidemiológica en atención primaria y atención hospitalaria (N2-1).

Además, dentro de esta rotación se promueve solicitar una **rotación externa al SISAP (Sistemas de Información de Atención Primaria del ICS)**. Esta rotación es importante para los residentes de medicina preventiva para profundizar en el conocimiento de las diferentes fuentes de información de la población asistida en atención primaria, y para participar en el proceso de desarrollo y evaluación de indicadores de práctica clínica. La propuesta es poder realizarla en los dos últimos meses de la rotación por atención primaria.



Hospital de
la Santa Creu i
Sant Pau



Institut
de Recerca
Sant Pau



Campus
d'Aprenentatge
Sant Pau



Fundació
Privada Hospital
de la Santa Creu i
Sant Pau

8- UNIDAD DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS (4 meses):

Los objetivos generales de esta rotación son:

- Conocer los diferentes sistemas de vigilancia y control de infección nosocomial y su forma de aplicación.
- Identificar, diseñar y promover las medidas de prevención y control de la infección hospitalaria y valorar sus costes.
- Conocer e intervenir en los procesos de higiene hospitalaria y control del saneamiento ambiental y del confort del medio hospitalario.
- Gestionar y evaluar los programas preventivos, incluidos los de diagnóstico precoz, vacunaciones, etc.

Objetivos específicos:

- Familiarizarse con el Programa del Servei Català de la Salut de vigilancia de las infecciones nosocomiales en los hospitales de Catalunya (VINCAT): Realizar o analizar un estudio sobre la infección nosocomial en una unidad o servicio asistencial hospitalario, o de evaluación de las medidas establecidas, análisis de costes y/o de los programas establecidos para su control (N2).
- Realizar como mínimo a cinco pacientes el estudio etiológico de la infección nosocomial (N2).
- Participar en el diseño, aplicación y control de los protocolos de asepsia, antisepsia o de política de utilización de antimicrobianos, desinfectantes y antisépticos, en las actividades de diagnóstico y tratamiento propias de las diferentes unidades y servicios (N2).
- Recoger muestras ambientales de aire y superficies en quirófanos y en unidades específicas para el estudio de crecimiento de hongos. Participar en la recogida de muestras para la detección de la legionella (N2).
- Participar en el estudio de contactos realizados en pacientes con tuberculosis (mínimo de cinco pacientes con tuberculosis N2).
- Participar en la recopilación y evaluación del sistema de "Declaración de Enfermedades Obligatorias" del Hospital o MDO (N2).
- Participar en la notificación de una semana tipo de las enfermedades de declaración obligatoria (N2).
- Participar en la Comisión de Infección Hospitalaria.



Hospital de
la Santa Creu i
Sant Pau



Institut
de Recerca
Sant Pau



Campus
d'Aprenentatge
Sant Pau



Fundació
Privada Hospital
de la Santa Creu i
Sant Pau

9- SALUD AMBIENTAL y LABORAL (2 meses)

Esta rotación se realizará en el servicio de Salud Laboral del Hospital.

Los objetivos generales son identificar, diseñar y promover medidas de control para la protección y prevención de riesgos para la salud en relación con la actividad cotidiana. Además, conocer la protección medioambiental y analizar la estructura general del medio ambiente y sus interrelaciones:

- Participar en el desarrollo de los programas de salud laboral y asistir a los comités de seguridad y salud en el trabajo (N3).
- Saber interpretar una evaluación de riesgos laborales (N2).
- Familiarizarse con las diferentes interdisciplinidades de la prevención de riesgos laborales: seguridad en el trabajo, higiene industrial, ergonomía y psicología aplicada, y medicina del trabajo (N3).
- Colaborar en el diseño y mantenimiento de una red de vigilancia o de un sistema de registro de niveles de exposición a agentes biológicos, químicos o físicos, ambientales, laborales y alimentarios, de sus efectos sobre la salud o su impacto ambiental (N3).
- Participar en el registro, seguimiento, control y elaboración de informes de accidentes y enfermedades profesionales (N2).
- Participar en las visitas a los lugares de trabajo para conocer las condiciones de higiene y seguridad de los mismos (N3).
- Aplicar los criterios de calidad de los exámenes de salud (N2).
- Participar en las actividades de inspección y registro sanitario de alimentos (N3).
- Participar en actividades de inspección sanitaria medioambiental y alimentaria (N3).
- Familiarizarse con la actividad en vigilancia de la salud de la Agencia de Salud Pública de Barcelona: Colaborar en la realización de un estudio sobre el impacto ambiental (N2).
- A partir de este momento se inicia la tercera etapa de formación en diferentes unidades del Departamento de salud de la Generalitat de Catalunya y que forma parte de la Unidad Docente como dispositivo asociado. Concretamente rotará en: Vigilancia epidemiológica, Promoción de la Salud y Planificación Sanitaria.



Hospital de
la Santa Creu i
Sant Pau



Institut
de Recerca
Sant Pau



Campus
d'Aprenentatge
Sant Pau



Fundació
Privada Hospital
de la Santa Creu i
Sant Pau

10- VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA (4 meses)

Se realiza en la Unidad de Vigilancia Epidemiológica Vallès Occidental - Vallès Oriental, incorporándose a las tareas tanto de oficina como de actuación comunitaria sobre las enfermedades declaradas más habituales: toxiinfecciones alimentarias y/o gastroenteritis bacterianas agudas (las más frecuentes son las causadas por *Salmonella* y *Campylobacter*), infecciones de transmisión sexual, infecciones respiratorias agudas (como legionella y tos ferina) y tuberculosis.

- Gestionar las medidas preventivas en relación a enfermedades de declaración individualizada (MDO) y como se instauran en la práctica.
- Participar en la intervención comunitaria en algunas de las MDO más prevalentes, especialmente la tuberculosis
- Participar en la investigación epidemiológica de campo en un brote epidémico
 - o Diseño y/o manejo de un cuestionario/ficha epidemiológica
 - o Entrada y análisis de datos.
 - o Elaboración de informes sobre brotes epidémicos y/o enfermedades.
- Colaborar en tareas de educación sanitaria en los casos de actuación comunitaria (N2)
- Diseñar, realizar y evaluar programas de vigilancia para la salud (N2).
- Depurar una base de datos y manejar adecuadamente los programas estadísticos (N2).

11- PROMOCIÓN DE LA SALUD (4 meses)

Se realizará en la Agencia de Salud Pública de Catalunya del Departament de Salut.

- El objetivo general de esta rotación es conocer y desarrollar actividades de los programas del área de promoción de la salud, que se llevan a cabo en una organización gubernamental de ámbito autonómico.

Los objetivos específicos son:

- Conocer las diferentes subunidades de la subdirección (Salud materno-infantil; Enfermedades no transmisibles: Crónicas; Programas de prevención y control del tabaquismo y lesiones; Enfermedades transmisibles mediante vacunaciones; Salud Laboral) e integrarse en los diferentes programas de la Subdirección de Promoción. (N2).



Hospital de
la Santa Creu i
Sant Pau



Institut
de Recerca
Sant Pau



Campus
d'Aprenentatge
Sant Pau



Fundació
Privada Hospital
de la Santa Creu i
Sant Pau

- Conocer de cerca, participar y desarrollar un proyecto dentro de las actividades de la Subdirección de promoción de la salud relacionadas con la salud comunitaria, etc, que se llevan a cabo en una organización gubernamental de ámbito autonómico, (N2).
- Participar en la implementación y evaluación de programas(N2).
- Apoyo a diferentes estudios que se están llevando a cabo en la unidad (análisis de datos, preparación de informes, etc.) (N2-1).
- Asistencia y participación en las diferentes jornadas de formación organizadas por la subdirección (N2-1)

12- PLANIFICACIÓN SANITARIA (4 meses)

Se realiza en la Dirección General de Planificación Sanitaria, en el Departamento de Salud

El objetivo es capacitar al residente para poder realizar tareas de planificación en salud, con los objetivos específicos siguientes:

- Participar en la planificación, seguimiento, evaluación y puesta en marcha de un programa sanitario dirigido a grupos de población específicos (N2).
- Diseñar la evaluación de un programa de intervención y los resultados de una política de salud (N2).
- Análisis crítico de los resultados de las técnicas de evaluación: auditorías, encuestas o exámenes de salud (N1).
- Preparar, participar y evaluar actividades de coordinación inter e intrainstitucional relacionadas con la promoción y planificación en salud (N2).
- Colaborar en la elaboración y desarrollo de programas de formación continuada y educación de la salud (N2).
- Analizar, evaluar y participar en la elaboración de materiales informativos (N2).

13- ROTACIÓN ELECTIVA (2-3 meses)

Se ofrecerá a partir del segundo año de residencia la posibilidad de realizar al menos una rotación opcional en un centro de reconocido prestigio nacional o internacional, para poder conocer y profundizar en alguna área concreta de su interés. La duración será de 2-3 meses con posibilidad de estancias superiores en determinados casos, sin superar en principio, los 4 meses. Esta rotación se



Hospital de
la Santa Creu i
Sant Pau



Institut
de Recerca
Sant Pau



Campus
d'Aprenentatge
Sant Pau



Fundació
Privada Hospital
de la Santa Creu i
Sant Pau

adecuará a las características de cada residente. Hay que tener presente que la rotación no podrá ser realizada en los últimos 3 meses del final de la residencia.

14- UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA (3-5 meses)

En los últimos meses, el residente llevará a cabo un trabajo de investigación. Se achacará a que el residente inicie la tesis doctoral, tanto en este periodo como durante la rotación electiva, si la realiza.

5. GUARDIAS

R1: Guardias al Servicio de Urgencias Médicas Generales del hospital

Las guardias en el Servicio de Urgencias Médicas Generales del hospital serán optativas para los residentes de medicina preventiva y salud pública. En caso de que opten por hacerlas, los residentes realizarán de media unas 4 guardias/mes, bajo la supervisión directa de los adjuntos responsables. Las realizarán preferentemente durante los primeros 6 meses, con el fin de no interferir con la asistencia al máster de Salud Pública.

Los objetivos y niveles de responsabilidad están recogidos en el documento "protocolo de supervisión del residente en el área de urgencias", siendo de hecho los mismos que los de la rotación de 1 mes en esta área.

R2, R3 y R4: Guardias de especialidad en el Servicio de Epidemiología Clínica y Salud Pública

A partir de R2 se realizarán guardias de especialidad organizadas en módulo de atención continuada. Corresponden a 16 horas horas/mes en períodos de 4 horas/semanales fuera de su horario laboral. En principio se realizará en un día o dos días fijos y se pactará la carga de trabajo a realizar por cada residente y la estimación del tiempo necesario con el respectivo adjunto responsable de la tarea encomendada, de acuerdo con la tutora de residente y el director de servicio. Habrá una evaluación de cada tarea realizada y se compartirá con los interlocutores clínicos correspondientes de cada servicio.



Hospital de
la Santa Creu i
Sant Pau



Institut
de Recerca
Sant Pau



Campus
d'Aprenentatge
Sant Pau



Fundació
Privada Hospital
de la Santa Creu i
Sant Pau

6. FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

Hay un seguido de competencias que son comunes en cualquier especialidad, y por las cuales hay unas actividades formativas, obligatorias, organizadas directamente desde la comisión de docencia del hospital.

ACCIONES FORMATIVAS	MODALIDAD	R1	R2	R3
Sesión Acogida Residentes	presencial	●		
Soporte Vital Básico	presencial	●		
Curso urgencias médicas	presencial	●		
Estación de trabajo clínico	presencial	●		
Comunicación en el ámbito asistencial	presencial	●		
Seguridad del paciente	online	●		
Formación en prevención de riesgos laborales	online	●		
Curso radioprotección	online	●		
Infección nosocomial	presencial		●	
Dilemas éticos	presencial		●	
Gestión clínica	Online/presencial			●

Además, el residente tiene que asistir a las sesiones generales del hospital, organizadas también por la comisión de docencia, y dirigidas a todos los profesionales asistenciales, con una cadencia trimestral.

7. SESIONES CLÍNICAS Y ACTIVIDAD FORMATIVA DOCENTE EN EL SERVICIO

- Sesiones de Servicio: se presentan y revisan con todo el equipo las cuestiones relativas a los procesos, resultados y acciones de las diferentes tareas, bajo la coordinación del jefe de Servicio.
- Sesiones bibliográficas (mensuales): El residente debe participar activamente, con la presentación mínima de 2 sesiones anuales.

Se recomienda fuertemente la asistencia a todas las sesiones programadas del servicio y las sesiones generales del Hospital, incluso en las épocas donde esté



Hospital de
la Santa Creu i
Sant Pau



Institut
de Recerca
Sant Pau



Campus
d'Aprenentatge
Sant Pau



Fundació
Privada Hospital
de la Santa Creu i
Sant Pau

rotando fuera del servicio, ya que la integración del residente con todo el equipo es fundamental.

Se complementará la formación transversal, y debido a su especialidad, con formación más específica en búsqueda bibliográfica, lectura crítica, de metodología de la investigación y medicina basada en la evidencia.

8. ASISTENCIA EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DE LA ESPECIALIDAD

A parte de los cursos organizados por el propio Servicio, se potencia la asistencia a cursos externos, siempre y cuando se valore su idoneidad.

Se promoverá la asistencia en congresos y jornadas, como mínimo uno de local, uno nacional o internacional (R2 1 catalán o 1 nacional) (R3-R4 1 nacional o 1 internacional en este caso ligado a la presentación de una comunicación y según disponibilidad de financiamiento).

9. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

Se facilitará la realización de actividades de investigación desde el primer año de residencia, implicándose en las diferentes líneas de búsqueda y trabajos científicos de las áreas de rotación.

Se fijan como mínimo las siguientes actividades:

- R1: inicia el Trabajo de Fin de Máster, que deberá preparar para un congreso y para, como mínimo, una publicación.
- R2 en adelante: presentación de una comunicación a un congreso nacional de epidemiología u otro congreso o jornada adecuada tanto local, nacional o internacional según disponibilidad.

Al final de la residencia, deberá haber presentado un mínimo de 3 comunicaciones como primer firmante, y participado en una publicación indexada.

En el tramo final de residencia, se favorecerá que el residente que lo desee empiece a desarrollar su tesis doctoral.



Hospital de
la Santa Creu i
Sant Pau



Institut
de Recerca
Sant Pau



Campus
d'Aprenentatge
Sant Pau



Fundació
Privada Hospital
de la Santa Creu i
Sant Pau